

# El Ejército de Colombia



Coronel  
MANUEL DARIO SOSA CAMARGO  
Oficial del Ejército

Día de gloria y de júbilo el que se conmemora, cuando 165 años de vida histórica, agigantan al Ejército de Colombia, para presentarlo como una Institución respetable y respetuosa, valerosa y digna, en cuyas filas se rinde culto permanente a los valores excelsos que simbolizan los más caros ideales. Sus Soldados, custodian insoportables los principios que constituyen su límpida heredad, contribuyendo con sus convicciones y disciplinas a la vigencia de las Instituciones legítimas, al mantenimiento de la soberanía nacional e integridad territorial del País y al fortalecimiento de la Paz, para preservar la seguridad y el bienestar de todos sus conciudadanos.

El inicio de nuestro Ejército como organización Institucionalizada adquiere fisonomía en los albores mismos de la República y es así como el Decreto N° 1030 de 1973, por el cual se declara el 23 de julio como Día del Ejército, dice en sus considerandos: "Que el 23 de julio de 1810, la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, en acto Soberano, proclamó en "Bando Solemne" la creación del Batallón de "Voluntarios de Guardia Nacional" y el nombramiento de sus mandos e informó a la ciudadanía que la Artillería del antiguo régimen se encontraba bajo su control; que ese mismo 23 se propuso y se adoptó el proyecto de creación de cuatro Escuadrones de Caballería; que a la luz de la verdad histórica, la creación de estas primeras Unidades Republicanas constituye el origen del Ejército Nacional, encar-

nación de la voluntad popular de defender hasta el sacrificio la libertad proclamada el 20 de julio de 1810".

En el grupo de militares que figuraron honrosamente en esos años de nuestra infancia independiente, descuella con luz propia **Antonio Baraya**, quien fuera sacrificado un 20 de julio, seis años después de haber formado su Batallón de Voluntarios en la misma plaza principal de Santa Fe y en donde hubo de oír no ya las voces del pueblo que le aclamara entusiasmado como miembro del Cabildo Abierto, sino el acompasado y monótono paso del pelotón de fusilamiento que troncharía su joven vida mediante el cumplimiento de una sentencia sumaria e inapelable, publicada por orden de **Morillo** y en donde se decía con arrogancia inaudita que de acuerdo a ordenanzas sería degradado, confiscados sus bienes y pasado por las armas por la espalda, por no existir verdugo que lo ahorcara.

En el festín de sangre, consecuencia de los fusilamientos y decapitaciones ordenadas por el Pacificador en la llamada época de la reconquista, cayeron también cegadas por su mano inclemente las cabezas de insignes patricios como **Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Tadeo y Lozano, José Acevedo y Gómez** y muchos más idealistas preclaros, quienes atizando la hoguera de la Independencia, dieron su vida en holocausto, como tributo excelso a la causa de la revolución, que empezaba a dar sus primeros im-

pulsos, a costa del sacrificio de sus progenitores.

Viene luego un período infortunado calificado con acierto de Patria Boba, en donde las ambiciones personales de los conductores políticos, sumado a su inexperiencia, no permitió consolidar los objetivos alcanzados y la pugnacidad interna da origen a las guerras civiles que fueron hasta Palo Negro la característica fundamental del siglo XIX, que sacrificó valiosas generaciones de colombianos e impuso el caudillaje como norma política en la República naciente y en donde los desarrollos de la técnica y la ciencia no tuvieron los progresos propios de la época.

De resaltar a finales de la segunda década la Campaña Libertadora que

---

Coronel

MANUEL DARIO SOSA CAMARGO

Oficial del Ejército, perteneciente al Arma de Caballería. Diplomado en Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra en el año de 1968. Graduado por el Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas de los EE. UU., en Curso por Correspondencia terminado en el año de 1974 sobre "Defensa Nacional". Ha sido Comandante del Batallón de Mantenimiento del Ejército y de la Fuerza de Tarea "Rondón", Comandante Encargado y Jefe del Estado Mayor de la Tercera Brigada y actualmente se desempeña como Subjefe del Departamento 3 del Estado Mayor Conjunto. Posee las siguientes condecoraciones: Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", Medalla de Servicios Distinguidos en Orden Público, Medalla de 15 y 20 años por tiempo de servicio y Medalla Militar al Esfuerzo y a la Consagración "Francisco José de Caldas". Ha colaborado con la Revista de las Fuerzas Armadas, con la Revista Ejército y con el Periódico de las Fuerzas Armadas.

iniciada en la desierta Aldea de 70 y concebida en la mente audaz del Libertador, lleva a un Ejército fatigado y desnudo a materializar la libertad de la Nueva Granada, encaramándose de un jalón en el espinazo de los Andes para escribir con letras atrevidas la concepción estratégica que supera las más grandes ambiciones planificadoras de los conductores militares de todos los tiempos. Allí emerge la joven figura de **Francisco de Paula Santander**, quien en la arriscada llanura de Casanare aplica los fundamentos que conforman la logística, para superar los espacios vacíos que la carencia de medios y la ignorancia sobre el funcionamiento de abastecimientos y servicios impedían obtener la superioridad como resultante de una adecuada combinación del potencial humano y material para ser aplicados con el máximo de energía en el punto y momento decisivos. De esta magna epopeya y después del peregrinaje por Pisba, Paya, Socha, Gámeza y Tópaga llegamos impacientes al Pantano de Vargas, en un 25 de julio del año de la libertad, cuando la diosa de la guerra trueca una derrota en una victoria y cuando Bolívar se arrima valeroso al pedestal de la gloria enfrentado de plano al destino con responsabilidad y grandeza al tomar la decisión de emplear su reserva para que el temerario Coronel de Caballería **Juan José Rondón** acompañado de los trece jinetes de la victoria, hendiera el espacio en una carga apocalíptica en medio de timbales, lanzas y moharras para cambiar la fisonomía

de la batalla y con ella el porvenir de la historia americana. Después llegan de manera sucesiva y fulminante **Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín** y la jornada final es **Ayacucho** en donde culmina el épico suceso y se consolida la Independencia Americana.

El siglo XX marca la iniciación de un nuevo profesionalismo con la fundación de la Escuela Militar el 1º de junio de 1907 y de la Escuela Superior de Guerra en mayo de 1909, bajo la presidencia del General **Rafael Reyes Reyes** y es precisamente con el advenimiento de la "Reforma Militar" como se crearon los basamentos de la nueva arquitectura. La dialéctica del cambio al romper los "intereses creados" suscita controversia y aparece entonces la figura de Don **Tomás Rueda Vargas** el Soldado sin uniforme, quien se autocalificara "Compañero de Armas" en relación con la Oficialidad y en cuyos escritos magistrales, compilados en una obra memorable intitulada "El Ejército Nacional", esgrime su pluma valerosa para significar que la preparación académica que comenzaba a recibirse en los claustros recién abiertos, significaba una toma de conciencia en la formación de las juventudes Militares y requería con insistencia la colaboración ciudadana para acompañar al Ejército en esa ardua y ponderada tarea. Sus analíticos artículos se prolongaron hasta 1942, constituyendo la más honorífica campaña en defensa de los intereses de la Nación, representados dignamente en sus Fuerzas Arma-

das. Algunos propósitos se han logrado, pero otros no han tenido la resonancia requerida para ganar decididamente la solidaridad comunitaria y obtener variaciones substanciales que modifiquen patrones conceptuales que la misma organización Castrense ha venido revaluando y modificando en su proceso evolutivo en busca de una mayor identidad con los estamentos societarios representativos.

La Segunda Guerra, con sus seis años de duración y el costo de 55 millones de muertos, deja como heredad a partir de 1945 el patrón del Universalismo en el reino de la política práctica y un mundo efervescente caracterizado por la inexistencia de la paz, ya que desde entonces y con una periodicidad en ascenso, frecuentemente se inician conflictos que arrojan resultados sangrientos propios de los enfrentamientos que diariamente nos describen en caracteres destacados los medios de información y en donde se aprecia la actividad cruenta de los focos de violencia diseminados con mayor o menor intensidad en la superficie del planeta, mediante la aplicación persistente y audaz del terrorismo selectivo, la emboscada calculada, el secuestro, la extorsión y el asesinato. Esta situación de tensión no ha permitido una tercera guerra mundial, ya que en forma paralela hizo su aparición la era atómica, que al traer consigo el concepto de aniquilamiento total, ha dominado el pensamiento político de los pueblos, creado el equilibrio del terror entre las potencias y la conciencia de que su

utilización produciría la derrota de los dos bandos contrapuestos. La seguridad de los agresores no permite utilizar su arsenal para impedir guerras locales limitadas en el espacio, estimulando de otra parte la predisposición a la violencia y a la aparición de la guerra subversiva como expresión de movimientos insurgentes que utilizan sus técnicas y tácticas creando conflictos en Corea, Indochina, Hungría, Laos, Vietnam y Camboya y que constituyen el fenómeno insurreccional de los pueblos del Tercer Mundo que ya modela en su desarrollo incontrolado la aparición de un cuarto que reemplace, perfecciones o modifique los esquemas del anterior. Expectantes llegamos hasta nuestros días, cuando la ciencia en su paso vertiginoso y mirando desde el espacio la hambruna y la pobreza realiza el milagro sideral en que los tripulantes de las naves **Apolo** y **Soyuz** se estrechen las manos simbolizando un mensaje de paz de las potencias que generan las ideologías encontradas y que el mundo estremecido recibe como el significado de una detente o una coexistencia o más bien como la continuación por otros medios de las guerras de postguerra.

Como efecto de la guerra y las secuelas de postguerra, nuestro Ejército ha participado en sus consecuencias y es así como combatió en Corea y suministró su aporte en Suez, en cumplimiento de compromisos internacionales suscritos por el Gobierno de Colombia. Las experiencias adquiridas como fruto de sus intervenciones en

tierra extraña, fructificaron positivamente en su estructura organizacional y operativa y se consolidaron los fundamentos doctrinarios sobre los cuales reposa la funcionabilidad de los Estados Mayores. De otro lado, la Institución ha tenido que enfrentar en forma disciplinada, abnegada y leal las alteraciones del orden público interno, que por más de un cuarto de siglo han golpeado con ferocidad y acerbía los destinos de la República, sin que la vida de sus mejores hijos hubiera sido un hemostático que detuviera la sangría y pacificara los espíritus. Ofrecen testimonio de las jornadas ya descritas no solamente quienes defienden valerosos desde sus filas los principios que constituyen su naturaleza, sino también las reservas de Cuadros y Tropas con que cuenta la Nación y quienes organizados en Asociaciones se aglutinan con fervor, para mantener vivo el ideal de servicio, estrechar los vínculos del compañerismo bien comprendido y fortalecer los valores intangibles

que engrandecen las tradiciones y enaltecen los más nobles sentimientos.

Todo este cúmulo de Historia que en fecha tan significativa estamos reviviendo, nada más confortante que concluirlo trayendo a la memoria el alto significado que el "profesionalismo militar" le mereció a Don **Marco Fidel Suárez**, uno de nuestros grandes pensadores, cuando decía: "En todos los pueblos y edades, la carrera militar ha sido por excelencia la carrera del honor. La espada es simbólica y efectivamente el arma de que se sirve la justicia para defender el derecho, salvando a los hombres y a los pueblos, de las agresiones, de la ambición y de la iniquidad. Así comprendida la carrera militar, resulta meritoria en sumo grado y honrosísima como ninguna otra, por ser ofrenda que el hombre de bien hace habitualmente de su vida al mismo Autor de la vida, en obsequio de sus eternos derechos, que son la justicia soberana, de la cual fluyen los derechos individuales".